

SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

FICHA ESTATAL PARA EL CONSEJO TÉCNICO DE ZONA Y ORIENTACIONES PARA LA FUNCIÓN SUPERVISORA

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA NUEVA NORMALIDAD

SUPERVISORAS Y SUPERVISORES

BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A ESTE CICLO ESCOLAR 2023 - 2024.

Decir autonomía profesional se dice fácil, sin embargo, implica seguir algunos pasos para llegar al objetivo, uno de los primeros es el análisis e implementación, en cuanto cambio de programa, cambio de materiales, implementación del programa analítico, ajustes al plan de trabajo anual, identificación de alumnos en riesgo de rezago, elaborar planos didácticos para poder generar un diagnóstico. Y las interrogantes son: ¿Ahora por proyectos?, ¿Evaluación formativa? y ¿Cuál será el papel de la comunidad?, estas son interrogantes que tenemos todos en Educación Básica, sabemos que no puede existir un estándar por que cada quien según su función, en este caso supervisoras y supervisores, podrá generar estrategias para resolver estas interrogantes en su contexto y con ello se genere un verdadero impacto positivo en los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas, no debemos de perder el rumbo, esto es lo verdaderamente importante.

El ciclo escolar que pasó fue de Formación y Acompañamiento, ahora es momento de llevar todo lo aprendido a la práctica. Es necesario hacer equipo, a buscar estrategias en conjunto, tomando en cuenta la opinión de todos los integrantes del colectivo, siempre existen nuevas formas, nuevas ideas, nuevos conocimientos que favorecen la enseñanza aprendizaje.

Ser responsable de la zona no es suficiente, se trata de que todos nos acompañemos en este reto con EMPATÍA, RESPETO, SOLIDARIDAD, COMPAÑERISMO, COMPROMISO, estos valores que deben distinguirnos como servidores públicos, ser LÍDERES EDUCATIVOS preparados y fuertes para enfrentar cada día de la mejor manera y dando lo mejor de nosotros a favor de cada uno de los alumnos y alumnas de Educación del Estado.

Seguros estamos que en Querétaro no dejar a nadie atrás y a nadie fuera de este rumbo educativo, tomando en cuenta los elementos establecidos en el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.

- El derecho humano a la educación.
- Integración curricular.
- Autonomía profesional del magisterio.
- La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Todos los que integramos USEBEQ, estamos en este mismo camino, mucho éxito en este nuevo ciclo escolar.

PROPÓSITO

- Diseñar el PTS que acompañe los distintos procesos de inicio de ciclo escolar, los sistematice y considere indicadores que permitan evaluarlos, así como orientar desde una mirada integral la mejora de los aprendizajes de las NNA.

Objetivos operacionales.

- Coordina la aplicación de los instrumentos de diagnóstico (evaluación diagnóstica/SisAt) en todas las escuelas de su Zona/Sector, evalúa y analiza los resultados para diseñar estrategias de acompañamiento que contribuyan en la mejora de los aprendizajes.
- Orienta los ajustes al PEMC para que cada escuela de su Zona/Sector fortalezca las diversas líneas de la estrategia estatal con indicadores claros y de manera integral desarrolle las acciones pertinentes en la implementación del Plan de estudios 2022.

La NEM en la EB de Querétaro Estrategia Estatal.

“Praxis educativa: Por la Mejora de los Aprendizajes Escolares.”

- Analiza la Estrategia Estatal “Praxis educativa: Por la Mejora de los Aprendizajes Escolares”, así como el “Modelo Orientador para las Autoridades Educativas Locales y Escolares”. Identifica en estos documentos, lo que implica cada una de las estrategias que se señalan:

**Mejora de los Aprendizajes Escolares.*

**Potenciar la asesoría y el acompañamiento escolar.*

**Salud y gestión socioemocional.*

**Participación comunitaria.*

- Revisa con el colectivo directivo de la zona escolar, la Estrategia Estatal “Praxis educativa: Por la Mejora de los Aprendizajes escolares”, así como el “Modelo Orientador para las Autoridades Educativas Locales y Escolares”; compartan sus reflexiones sobre la importancia de estas herramientas, así como la implementación de acciones que fortalezcan el trabajo directivo.
- Incorpora en tu Plan de Trabajo acciones que impacten directamente en cada uno de los aspectos considerados en la Estrategia Estatal.
- Acompaña a cada colectivo docente, para que incorporen acciones en el PEMC que retomen la Estrategia Estatal.

Estrategia Federal y CTE:

Plan 2022. (Programa).

- *Da seguimiento a la implementación del Plan 2022, retomando los Programas Analíticos de cada centro de trabajo perteneciente a la zona escolar, realiza las observaciones y consideraciones pertinentes.*
- *Analiza con el colectivo directivo, los resultados del seguimiento para que determinen de forma conjunta, las estrategias de mejora; consideren las fortalezas y áreas de oportunidad.*

Evaluación Formativa.

- *Diseña una estrategia de actualización para fortalecer la práctica de la evaluación formativa que contribuya con los propósitos de la educación básica.*
- *Acompaña los procesos de planeación didáctica, acordes con una evaluación formativa pertinente para la mejora de los aprendizajes.*

CTE (Seguimiento al CTE y CTZ).

- Diseña indicadores que faciliten el seguimiento, análisis y evaluación de los diversos procesos inherentes a la aplicación del plan y programas de estudio 2022, PEMC, evaluaciones diagnósticas para fortalecer el desarrollo de los CTE/CTZ y la mejora de los aprendizajes de las NNA.
- Orienta y acompaña a los colegiados de las escuelas de la Zona/sector para mejorar las prácticas educativas y procesos de aprendizaje en todos los alumnos con énfasis en aquellos alumnos en riesgo.
- Desarrolla acciones pertinentes para evaluar los avances de cada CTE y orienta la aplicación de instrumentos que te permitan tener claridad en cada aspecto de intervención acorde con la estrategia nacional y estatal en el marco de la NEM.

Plan de trabajo del Supervisor.

- Diseña su PTS para acompañar a los colectivos escolares de su Zona/sector para sistematizar las diversas acciones derivadas de la estrategia nacional y estatal que oriente de manera integral la mejora de los aprendizajes de las NNA.
- Da seguimiento a la aplicación de los instrumentos para el diagnóstico en todas las escuelas de su Zona/Sector; analiza los resultados para diseñar estrategias de acompañamiento que contribuyan en la mejora de los aprendizajes.
- Revisa el PEMC de las escuelas y orienta las acciones alineadas a la estrategia estatal con indicadores claros para desarrollar las acciones pertinentes en la implementación del Plan de estudios 2022.

Programa de acompañamiento de escuela.

Seguimiento a la práctica

- Redactar de manera puntual un programa de acompañamiento a las escuelas, como mínimo dos por zona escolar, que contengan los siguientes aspectos:
- Planeación: Una forma de organización anticipada en cuanto acciones para la mejora de la gestión y el logro de los objetivos y metas.
- Monitoreo: Seguimiento, proceso continuo y sistemático por el cual se verifican los logros y debilidades.
- Evaluación: Se realiza inicial, intermedia y final en relación a objetivos y metas, con apoyo de instrumentos, se puede medir de forma cualitativa o cuantitativa.

Registrar los avances de los aspectos técnicos pedagógicos de cada escuela.



Ponemos a tu disposición la siguiente dirección electrónica para que nos escribas, tú opinión es muy valiosa.

fichaestatalsupervisor@usebeq.edu.mx



 www.usebeq.edu.mx

 **Usebeq Gobierno de Querétaro**

 **@USEBEQOficial**

 **familia.usebeq**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Modelo Orientador para Autoridades Educativas Escolares



Modelo Orientador para Autoridades Educativas Locales

